

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 58 ACTO DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS			
Principio de procedencia: 1300.092	Clave: GCON-1.0-12-048	Versión: 2	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 1

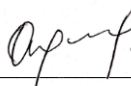
Conforme a lo previsto en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	20001032 H3 2020						
CONTRATISTA	ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES & EQUIPOS S.A.S						
OBJETO	RATC1297 EFECTUAR EL MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACION DE LOS VIDRIOS TORRES DE CONTROL AEROPUERTO RAFAEL NUÑEZ DE CARTAGENA						
VALOR INICIAL	TRECEMILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$13.300.000) incluye IVA						
PLAZO INICIAL	Dos (2) meses						
CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA	NÚMERO		CERTIFICADO MODIFICATORIO	NÚMERO		
		540-47-994000012517					
ASEGURADOR	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT 860.524.654-6						
AMPAROS	VIGENCIAS						
	DESDE			HASTA			
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VALOR
CUMPLIMIENTO	03	09	2020	03	03	2021	\$2.660.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03	09	2020	03	11	2023	\$2.660.000
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	VIGENCIA 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL						\$2.660.000
CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	NÚMERO		CERTIFICADO MODIFICATORIO	NÚMERO		
		540-74-994000002857					
ASEGURADOR	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT 860.524.654-6						
AMPAROS	VIGENCIAS						
	DESDE			HASTA			
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VALOR
Responsabilidad Civil Extracontractual	03	09	2020	03	11	2020	\$175.560.000

Reunidos los requisitos de vigencia y valor exigidos en el Contrato 20001032 H 3 DE 2020, se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.

NOTA: EL SUPERVISOR del contrato deberá solicitar el ajuste de las garantías una vez suscritas el acta de inicio y las post-contractuales a que haya lugar, una vez reciba a satisfacción el objeto contractual.

Dada en Soledad, el 17 de Septiembre del 2020.


Haydée Navarro Santodomingo
 Coordinadora Grupo Procesos Contractuales